



Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Cuyo			
P1- PROGRAMA DE ASIGNATURA			
Asignatura:	Proyecto Final de Estudios (PFE)		
Responsable:	Dirección de carrera Ingeniería Mecatrónica		
Carrera:	Ingeniería Mecatrónica		
Año: 2023	Semestre: 11º	Horas Semestre: 600	Horas Semana: 40

OBJETIVOS

Adquirir una experiencia pre-profesional. El Proyecto de Final de Estudio (PFE) es complementario de la Práctica Profesional Supervisada (PPS) y en él los alumnos son confrontados a un problema industrial real de características mecatrónicas y procurando soluciones innovadoras.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Surge de un acuerdo con la empresa patrocinadora, la que debe manifestar el tema de su interés. El marco está principalmente definido y orientado por un profesor de la Facultad. Alternativamente pueden presentarse temas propios de la Ingeniería en Mecatrónica que sean de interés industrial o social, que serán delimitados con el Responsable de los PFE y con el profesor Tutor.

DESARROLLO

Dada la naturaleza de la asignatura, la misma se desarrolla en base a esta Guía de Proyecto que tiene por objeto establecer las pautas y orientar a los alumnos y a su Director en la elaboración y culminación del PFE.

Anteproyecto:

Un grupo de hasta tres alumnos podrá presentar un anteproyecto con los siguientes puntos mínimos:

- a. Denominación propuesta.
- b. Introducción: Motivación, antecedentes, descripción. ¿Por qué se eligió este proyecto? ¿Qué interés y utilidad tiene el desarrollo propuesto. ¿Cuál es el estado actual de conocimiento o desarrollo en este campo?. Breve descripción sistémica de la propuesta, acompañada de esquemas. Bibliografía o referencias consultadas. Otras referencias que se prevé consultar durante el desarrollo.
- c. Objetivo: Alcance de la propuesta, ¿Qué resultado se espera obtener? (prototipo a escala, funcional etc). Posibles transferencias y beneficiarios.
- d. Hipótesis de trabajo, plan de trabajo, cronograma. Estimación de las tareas a realizar y del peso o complejidad de las disciplinas involucradas (mecánica, electrónica, informática, control etc).
- e. Estimación de los materiales y herramientas necesarios para la ejecución del PFE, como así una estimación de los costos para llevarlo a cabo.
- f. Cronograma de actividades que abarque las 600 horas del PFE distribuidas en 15 semanas, incluyendo la elaboración del Informe Final.
- g. Palabras clave que identifiquen el proyecto (4 a 6 palabras)



Director de Proyecto:

El responsable de los PFE, previa consulta con los docentes especialistas de la carrera, evaluará la viabilidad de la propuesta, podrá sugerir cambios, y una vez aprobada, designará al profesor director o tutor. Cuando la complejidad o variedad disciplinar del desarrollo lo justifique podrá designarse un co-director.

Desarrollo del Proyecto:

Conformado el equipo de alumnos y director, se desarrollará en forma detallada el Proyecto, siguiendo el plan de labor propuesto y el cronograma tentativo de 16 semanas/600 hs. Excepcionalmente, por razones de no disponibilidad de materiales o similar, podrá solicitarse una extensión.

Informe Final:

El Informe del Proyecto Final de Estudios describirá todos los pasos realizados, conteniendo planos, circuitos y códigos desarrollados, e incluyendo una rendición de cuentas de lo gastado. El primer borrador deberá entregarse al Director de proyecto, quién hará llegar las observaciones necesarias para ser corregidas. Los puntos mínimos del Informe Final son:

- Resumen: Descripción sintética del desarrollo.
- Introducción: Tomando como base lo presentado en el punto b del anteproyecto, completado o corregido de acuerdo con el desarrollo.
- Objetivos: Tomando como base lo presentado en el punto c del anteproyecto, completado o corregido de acuerdo con el desarrollo.
- Desarrollo.
- Ensayos.
- Resultados, conclusiones, trabajos futuros.
- Referencias
- Anexos. Esquemas, códigos fuente.

En caso de trabajar en el marco del proyecto de una empresa, deberá acordarse previamente el nivel de detalle del Informe Final, necesario para una evaluación técnica adecuada del trabajo por parte de la Facultad, y que satisfaga las condiciones de confidencialidad de la Empresa.

Presentación y Defensa

Presentación del Proyecto, por parte de los alumnos, de carácter público y ante un jurado evaluador. Dicho jurado estará integrado por el director del proyecto y dos docentes de la carrera designados por el responsable de los PFE, previa consulta con los profesores especialistas de la carrera. Estos docentes deben recibir el Informe Final al menos dos semanas antes de la Presentación.

Aprobada la Defensa, el Director del PFE entregará mediante Nota una copia del Informe del Proyecto Final de Estudios a la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo en formato electrónico.

De corresponder a un estudiante proveniente de otra institución por convenio de doble titulación, será también responsabilidad del Director la confección de la Planilla de Evaluación para su envío a la institución de origen a través de la Dirección de Relaciones internacionales de la Facultad de Ingeniería de la UNCuyo.



Dirección de carrera